

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1.

EXPEDIENTE: CONTR 2022 147152

TÍTULO: 4/ISE/2022/GR SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TRAMITACIÓN: ORDINARIO

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 348.600,00 EUROS

ASISTENTES:

Presidenta:

Carmen Ruiz Gómez, Administradora de la Oficina de Gestión – Gerencia de Granada

Vocales:

Josefa Mateos Pedrosa. Vocal Gerencia Provincial de Granada

Trinidad González Mantero. Vocal Gerencia Provincial de Granada

Vocal Representante de la Asesoría Jurídica

María Amidea Navarro González

Representante Unidad de Control Interno

Diego González Borrego.

Secretaria:

Ana Martínez Gómez

En Granada, siendo las 11:00 horas del día 21 de Marzo de 2022, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), a la apertura, examen y calificación de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA CONTRATACION y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten, con motivo de la adjudicación del contrato arriba referenciado, mediante procedimiento abierto presentación electrónica de ofertas convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 18 de marzo de 2022 a las 19:59 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2022-0001024195 de 3 de marzo de 2022.

Seguidamente, la Secretaría, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

PERSONA LICITADORA
AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL
CENTRO DE FORMACION MARCOS BAILON SL
UTE GRUPO-COZAR GERONTOLOGIA SOCIAL SL-GERONTOLOGIA SL

FIRMADO POR	ANA MARIA MARTINEZ GOMEZ	21/03/2022 11:37:00	PÁGINA 1/2
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ	21/03/2022 11:27:14	
VERIFICACIÓN	tFc2eJLZRK6BSMEVPKAQU4RZ8SDPUD		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma



Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descryptado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, **admitir** a la licitación por considerarse correcta la documentación, a:

ID	PERSONA LICITADORA
1	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL
2	CENTRO DE FORMACION MARCOS BAILON SL
3	UTE GRUPO-COZAR GERONTOLOGIA SOCIAL SL-GERONTOLOGIA SL

En la presentación licitación no se han identificado grupos de empresas.

Por último se acuerda que el día 24 de Marzo de 2022 a las 11:30 horas, A TRAVÉS DE SIREC – PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura pública del Sobre electrónico nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

FIRMADO POR	ANA MARIA MARTINEZ GOMEZ	21/03/2022 11:37:00	PÁGINA 2/2
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ	21/03/2022 11:27:14	
VERIFICACIÓN	tFc2eJLZRK6BSMEVPKAQU4RZ8SDPUD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			